

EL DEFENSOR
DEL
MAGISTERIO

PERIÓDICO DE 1.^a ENSEÑANZA

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. JOSE GUMBÁU Y SERRA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

TRES PESETAS SEMESTRE

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Plaza de San José, 1 bajos

GERONA

 ANUNCIOS

Páginas Selectas

LIBRO DE LECTURA PARA NIÑOS

POR

D. Manuel Ibarz Borrás

*Inspector de Primera Enseñanza; Caballero de la Real Orden Civil de
Alfonso XII*

2.^a EDICION

MÉTODO DE GEOGRAFÍA

acomodado al progresivo desarrollo intelectual de los niños concu-
rrentes á las escuelas de 1.^a enseñanzas

— P O R —

D. JOSE GUICH BONET

Maestro Normal y titular de Ripoll. Obra declarada de texto por
R. O. de 4 de febrero de 1892.

CUARTA EDICIÓN

En un solo libro de 152 páginas, van comprendidos los tres grados de
la enseñanza á que se destina. El Método, sin la parte expositiva in-
tercalada, forma el 1.^o; con ésta, el 2.^o, y con el Complemento, el 3.^o

Hállase de venta en la Librería de los Srs. Dalmáu Carles & C.^a, al
precio de 9 ptas. docena.

Dirigiéndose al autor, se harán rebajas proporcionales á la impor-
tancia del pedido.

EL DEFENSOR DEL MAGISTERIO

Asociación Provincial del Magisterio

Anunciado por esta Presidencia el plan de asociación del Magisterio primario público español, en EL DEFENSOR correspondiente al 8 diciembre último, según el cual debemos empezar por la organización del de la provincia, llamamos, con tal objeto, la atención de los Presidentes de las de partido sobre la conveniencia de secundar nuestra iniciativa, creyendo era suficiente el plazo de un mes para la gestión que señalábamos, reiterándola, pocos días después, en comunicación dirigida, particularmente, á los mencionados Presidentes.

En su consecuencia, los del partido de La Bisbal acordaron, sin dilación, secundar nuestra iniciativa, confirmando tal acuerdo en animosa carta que recibimos del entusiasta y diligente secretario de aquella asociación, don Salvio Canadell, por la que le quedamos altamente reconocidos.

Los del partido de Figueras han hecho otro tanto, se-

gún resulta de sus acuerdos insertos en EL DEFENSOR.

Es, pues, necesario que imiten tal conducta los restantes partidos de la provincia, y que todos, sin excepción, publiquen la lista de los asociados y no asociados, con el objeto de que los primeros agoten sus relaciones y medios para recabar buenamente la adhesión de los segundos, dando cuenta de su resultado en este periódico, á fin de que luego, si se obtiene la mayoría que es de esperar, podamos proponer, sin pérdida de tiempo, la constitución de la de este Distrito Universitario.

De tal suerte interesa igualmente á todos este asunto, que juzgamos ya ocioso entretenernos en consideraciones mil veces repetidas y que están en la conciencia de todo el mundo; de consiguiente, nos limitaremos á indicar que, si por un momento prescindimos de las miserias y personalismos que son causa del retraimiento de muchos, nuestra organización será un hecho en breve plazo. Sólo debe alentarnos el bien de la clase y de la enseñanza, sin que nunca se admita que ningún maestro justifique su aislamiento en las disidencias particulares, más ó menos fundadas, que le separen de algún compañero de profesión, ya que los elevados fines que persigue nuestra asociación están muy por encima de todo ello.

Constándonos á todos que la Asociación del Magisterio, por el escaso número que la ha constituido, por ser sólo de nombre, nada práctico ha conseguido en 50 años de repetidos ensayos, como no sea su descrédito y el fastidio y disgusto de cuantos, inútilmente, han pretendido algo beneficioso; en tales condiciones, ¿no son aún bastante largos la experiencia y el plazo durante el cual la clase ha venido siendo víctima de ello, que persistamos en continuar de la misma manera? ¿Acaso se necesita algo más que sentido común para reconocer que la principal causa de cuánto lamentamos está en nuestra desorganización? ¿No despertará todavía el Magisterio de la provincia?

Los hechos lo dirán; no obstante, excusamos indicar que esta Presidencia celebraría no tener que repetir sus excitaciones para una cosa que tantos beneficios ha de reportarnos; con todo, insistiremos, una y otra vez si es necesario, retirándonos, al fin, sea cual fuere su resultado, con la

satisfacción de haber hecho cuánto hemos podido para conseguirlo.

En el interín, nuestra entusiasta felicitación al amigo Navés por su suelto del próximo pasado número en interés del Magisterio.

¿Tendrá imitadores? ¡Quiéralo Dios!

El Presidente,
Juan Batlle y París.

LA HISTORIA UNIVERSAL EN LA ESCUELA

Al ilustrado catedrático don José Serra.

«Debemos enseñar al niño no todo lo que puede saber, sino lo que no es permitido ignorar.» Bella máxima, por cierto, es ésta, y que no deb eran olvidar nunca los que á la Enseñanza se dedican. No respondo de la identidad de la forma, pero afirmo la exactitud del concepto. Me agradó sobremanera su contenido y, meditando unos breves instantes, dije para mí: ¡Dios mío! — ¡Cuán lejos estamos aún de concertar nuestra práctica profesional con tan sencillo y lógico precepto! ¡Cuántas tareas nos imponemos por enseñar á los niños multitud de conocimientos inútiles, dejando, en cambio, abandonado el estudio de importantes materias! No quiero aventurar juicios concretos acerca de una cuestión tan importante, porque me separaría del programa que me he fijado; pero diré que, hasta con pena, leí en una celebrada obra de Pedagogía (1) estas palabras: «En la escuela primaria no se puede abordar el estudio de la Historia Universal.» Permítame el razonable autor francés que me niegue, de un modo absoluto, á seguir una opinión á todas luces inexacta, y hasta me lisonjeo en creer que buena parte de los maestros contemporáneos estarán de acuerdo con la mía.

Pero, por si acaso hubiere uno, uno solo, que discrepase de nuestro parecer le invitamos á que, estudiando la máxima precitada y conforme con ella, nos siga en las escuetas veredas de nuestro fácil razonamiento.

Decimos, en primer lugar, apoyados en la experiencia propia, que en este caso es la común: En pleno siglo XX, período de creciente ilustración, de actividad general, en que el periodismo llena todos los espíritus, el teatro histó-

(1) Curso de Pedagogía de Gabriel Compayré. Capítulo V; parte segunda.

tórico conmueve los ánimos y las artes plásticas immortalizan los grandes hechos; en que la conversación y el discurso aluden, con frecuencia, á las grandes figuras de la Humanidad; en que el edificio y el mueble, el arte y la moda, toman nombres que vagamente se explican por sí mismos; en que se discuten, plantean y resuelven importantísimos problemas que de un modo inconsciente nos han legado las generaciones pasadas, ¿es posible, es racional y acertado prescindir del estudio de la Historia General por no considerarla de utilidad suficiente para la cultura del hombre?

Fijémonos un instante en la vida intelectual, que constituye la base de las modernas sociedades. La lectura, ese alimento tan asimilable que, en relación á la diversidad de sus géneros literarios, se acomoda á la capacidad y al gusto de todos los individuos, está llena, saturada, digámoslo así, de recuerdos históricos que son complemento indispensables á muchas teorías científicas y artísticas. ¿Y cómo no, si en todas las manifestaciones humanas la gradación descendente del tiempo preside y fija el paso laborioso de la Humanidad en sus múltiples conquistas?

En toda ciencia, en todo arte, los conocimientos mutuamente eslabonados. ¿No vienen á ser algo así como un collar de riquísimos diamantes, que unos bravos mineros arrancaron del seno de la tierra á costa de penosas y arriesgadas excavaciones?

Dirijamos, ahora, nuestras miradas en esta gran masa de obreros que, ansiosos de ilustración, beben con ardor en las fuentes (no siempre puras) de cultura que la prensa les ofrece. Los estudios profundos no están á su alcance; así que todos ellos buscan distracción y provecho en géneros literarios que, ó les ofrecen útiles conocimientos, ó les conmueven el ánimo, ó descubren amplios horizontes á sus ideales.

Sean, pues, periódicos, novelas y manuales. En estas publicaciones, ¿cuántas y cuántas veces encuentran nombres, fechas y alusiones, cuya significación y alcance les son casi por completo desconocidos!

Alejandro, César, Federico de Prusia y Napoleón en las batallas; Constantino, Justiniano, Carlomagno, Alfredo el Grande, Pedro de Rusia y Luis XVI, en el trono; Homero, Dante, Shakespeare, Hugo, en Literatura; Rafael, Velázquez, Angel, Beethoven y Mozart, en las bellas artes; á estos que cito como primates en su respectiva esfera y luego á los ardientes espíritus que encarnaron las grandes revoluciones; á los intrépidos exploradores que enriquecieron al mundo; á los sabios retirados que agigantaron la ciencia con sus maravillosos descubrimientos; á éstos, y á muchos más que no es dable mencionar, debería todo hombre conocerles y apreciar, en su justo valor, las consecuencias de los actos históricos que realizaron. Estos nombres que, con tanta frecuencia, se deslizan en la conversación, en el discurso y en la prensa, ¿deberán quedar

como letra muerta ante la mayor parte de la Humanidad, parte, á la cual re-
fluye, tal vez con más intensidad, la trascendencia de las obras que aquellos espíri-
tus potentes elaboraron?

Es inútil negarlo, el nombre histórico se impone y se agranda por momen-
tos; el nombre histórico informa una inmensa multitud de conocimientos y,
hasta en los productos industriales, le encontramos unido á una porción de ar-
tefactos; los muebles, por ejemplo, que toman el de Luis XV, Luis XVI, Re-
nacimiento, Imperio y otros varios.

El teatro mismo ¿es otra cosa que una amalgama de episodios y recuerdos
históricos de inaccesible comprensión al que ignore, por completo, sus princi-
pios? Aquella infinita variedad de trajes, armaduras y decoraciones y el con-
traste que hallamos entre tanta diversidad de costumbres, toma á los ojos del
vulgo un aspecto exótico, indefinible que, no hallándole en conformidad con su
esfera sensible y repugnándole á veces á su razón, inducele á considerar la ac-
ción dramática como un capricho creado por los modernos autores.

Y en la novela, con tanta frecuencia histórica, ¿cuántas bellezas escaparán al
lector mal preparado por su cultura á recibirlas! ¿Será preciso que gran parte
de la Humanidad se prive de las sublimes creaciones que le ofrecen los inge-
nios de Walter Scott, Dumas, Bulwer y otros muchos? Lástima es, y grande,
que no sea dable á todos, en general, el saborear las bellezas que atesoran esas
joyas que, sin duda, constituyen la parte más sana é instructiva de la Literatura.

Yo quisiera que todos nos diésemos cuenta del absurdo incalificable que se
comete al privar al niño del conocimiento de todo lo grande que la Humanidad
ha producido. Nuestros escolares deberían poseer una compendio: a biografía
de los grandes personajes, una relación sucinta de los acontecimientos más
importantes, y, por fin, una exposición breve del desenvolvimiento á que ha
llegado la civilización en arte, ciencia y costumbres.

Si no hacemos esto, la cultura del hombre será deficiente en toda su vida;
se le priva de preciosos recursos y queda, intelectualmente, rezagado por falta
de eslabón á que unir otros muchos conocimientos.

En otro artículo, hablaré de las condiciones en que, á mi juicio, debemos in-
cluir la Historia en las escuelas, sin recargar el ya demasiado extenso pro-
grama que rige; y, de intento, expondré el plan razonado que, en esta materia,
desarrolla un meritísimo maestro de esta capital. Desearía que mis compañeros
de profesorado aventurasen su opinión acerca de un asunto que tanta impor-
tancia entraña, pues añadiendo ideas y razonando sobre ellas, llegásemos á
determinar los medios y la forma de introducir tales enseñanzas, fijando, al
propio tiempo, las lindes en que debemos encerrar un campo de sí tan ilimitado
como es el estudio de la Historia.

Gerona, 23 de Enero.

Manuel Viñas y Homs.

Sobre Escuelas graduadas

III

Menos obscuro, aunque no tan brillantemente iluminado como fuera de desear, se presenta el cuadro de la Escuela graduada.

Establecidas en locales amplios, bien decorados, con mucha luz, buena ventilación y rodeadas de las condiciones exigidas por la Higiene y la Pedagogía, la vida escolar se desenvuelve tranquila y alegremente entre alumnos y profesores.

Con recreos diarios, paseos escolares y las excursiones realizadas de vez en cuando, se cumple á maravilla uno de los fines de la «graduada»: el que se refiere á la educación física y moral del niño.

La simultaneidad en el trabajo cerebral y el trabajo mecánico; la manualización de las enseñanzas y el carácter eminentemente educativo de la Escuela, hacen de ésta una institución veneranda, digna de los mayores encomios y de las más justas alabanzas.

En los veinticinco ó treinta minutos que el alumno disfruta del recreo, la potencia mental descansa de los ejercicios practicados; sus miembros adquieren soltura y robustez; sus funciones fisiológicas se verifican con normalidad y el estado general del educando acusa, además de franca jovialidad, una reparación en sus fuerzas psíquicas que le habilitan para nuevas ideas que sirvan de sostén y afianzamiento á las adquiridas anteriormente.

En los paseos semanales ó bisemanales, el niño admira, contempla y estudia la Naturaleza, la industria y el arte; relaciona los objetos que en pequeño se le ofrecen en la clase con los que en tamaño natural observa en el taller, en la fábrica y en el campo, y los compara y los distingue, y así, insensiblemente, con el auxilio que le presta el profesor, forma, en su cerebro, un catálogo de voces y una colección de ideas que con dificultad desaparecen en el curso de la vida.

La educación moral tiene mucho que agradecer á los paseos escolares, acertadamente dirigidos, y, aunque no fuera más que por esta circunstancia, debieran declararse obligatorios en todas las localidades.

En las excursiones se persigue un fin más utilitario, sin descuidar, por eso, el problema educativo que, como es sabido, alcanza todos los momentos de la existencia. La visita á fábricas, talleres, fundiciones, museos, monumentos, etc., dan al niño y al maestro un horizonte amplísimo y un vasto campo de experiencias del que se obtienen bienes incalculables si se llevan á la práctica con orden, método y competencia por parte de los llamados á dirigir la excursión.

La simultaneidad en el trabajo intelectual y mecánico es más aplicable en la Escuela graduada que en la única, y supone un adelanto de felices resultados en la educación é instrucción de la niñez. Como que, manualizando la enseñanza, adquiere fe de vida aquel aforismo, principio ó axioma que dice: *No hay teoría sin práctica, ni práctica sin teoría*, principio que ha sido, es y será letra muerta en las Escuelas rurales, mientras el Estado no las transforme en graduadas.

Pero es oportuno manifestar aquí que el trabajo manual escolar no debe reducirse á la *simple* construcción de unos cuantos juguetes elegidos á capricho y á la *buena de Dios*, porque ajustado á límites tan estrechos se desvirtuaría la finalidad de ese poderoso medio educativo y complemento á la vez de la enseñanza teórica. El trabajo manual ha de estar reglamentado y relacionado con todas, absolutamente con todas las enseñanzas que figuran en el plan escolar. Así lo pide, así lo quiere y así lo hace la Escuela genuinamente graduada, porque sólo así puede responder al fin educativo que la distingue y caracteriza.

La Escuela graduada es, pues, sin disputa alguna, la institución que más se aproxima á la Escuela Ideal, á esa Escuela cuyo distintivo es *la tendencia á que la cultura general que en ella se adquiriera tenga un marcado carácter enciclopédico*.

La limitación en el número de la matrícula; la racional clasificación que se establece; las condiciones pedagógicas de locales y menaje; la intervención directa y única del profesor; los requisitos exigidos al personal docente; la solicitud con que se atiende la educación del niño, en todos sus aspectos, con recreos, paseos, gimnasios, disertaciones orales, ejercicios escritos, cálculo mental y trabajos manuales, le dan una suma de ventajas positivas de cuya eficacia no cabe sospechar. He aquí un pequeño bosquejo, un ligero esbozo de la Escuela graduada.

Podremos discutir, como se dijo al principio, sus resultados; pero no la Institución; y nadie está más obligado que los maestros á rodearla de prestigios, á predicar sus excelencias y á defenderla contra los que, debiendo velar por su encumbramiento, la conducen con sus yerros y egoísmos, al fracaso más ignominioso.

(Se continuará).

(De *El Magisterio Aragonés*).

A VUELA PLUMA

Fray Garín, al Sr. Presidente del Magisterio Asociado de la provincia de Gerona.

Poco esperaba, en verdad, que en mi «suelto libre» inserto en EL DEFENSOR n.º 1, pudiera V. encontrar motivo para creerse herido en su, tal vez, aquí excesiva susceptibilidad.

Por una sencilla, á la par que inofensiva alusión, propia del asunto y lugar en que va expresa, y sin ánimo de «atribuirle á V. negligencia como Presidente de la Provincial del Magisterio.....» arremete V. conmigo, con reticencias que de todas veras lamento, siquiera sea sin comprenderlas, lo cual es fuerza suceda, toda vez que no las creo justificadas.

En el mismo suelto de referencia hacíanse alusiones á los señores Rector de este Distrito Universitario Director del Instituto de Gerona, é Inspector provincial de 1.ª enseñanza, y no con ánimo de zaherirles, sino con el intencionado y deliberado propósito de que, de un modo no platónico, intervinieran en el asunto, y á ninguno de aquellos señores se les ha ocurrido, que sepamos, la peregrina idea de creerse mortificados por el mero hecho de llamar su atención sobre un caso concreto y en cumplimiento de un deber. Y tanto es así, que los dos primeros hanme dispensado la galantería de darse por enterados, y, al afecto, acusáronme atentísima carta con instrucciones y antecedentes que nunca sabré agradecer bastante.

Sí hubiera V resistido ante las primeras apariencias de las cosas, y no se hubiese apresurado al juzgar el alcance de mi inofensiva alusión, á bien seguro habríase convencido..... de que hay cosas verosímiles que no son verdaderas, como las hay verdaderas que no son verosímiles.

Y á qué viene aquéllo de que «V. da siempre la cara, que habla tan claro como sabe, que estampa su firma con todas sus letras al pie de sus escritos... etc... etc.?»

La verdad es que á Fray Garín jamás se le ocurrió poner á V. en tela de juicio. ¿Cómo y cuándo he dado motivo para que pueda V. sospechar que dudo yo de la veracidad de sus asertos? Y además ¿qué puede todo ello importarme? Porque sus aseveraciones de V. no prueban en mí la contraria, y así, sepa V. que jamás rehuí el combate, aunque haya sido arrostrando las iras de los enemigos, los desdenes de los sabios pretensiosos ó las sátiras sangrientas de los mantenedores de intereses bastardos y, aunque falto del tacto y de la experiencia que sólo dan los hombres y las cosas cuando se tiene edad para ello, jamás dejé de arrojar-me al circo cuando juzgué propicio romper una lanza en ese perpetuo

combate que sostienen la luz contra las tinieblas, la verdad contra el error.

Usted creerá, sin duda, hablar claro siempre, y esto que mejor era para contado á su abuela que no á mí, lo creeré yo por el mero hecho de decírmelo V., siquiera le haya resultado la tal claridad un poquito de sigual en la presente ocasión. En cuanto á mí, me guardaré bien de hacer alarde de estar en posesión de una cualidad que suele ser siempre muy relativa, siquiera el estilo del que escribe lo que siente, resulte ameno siempre para el que sabe leerlo.

Me hace V. cargos, porque yo, á diferencia de V., no pongo en esta ocasión, mi nombre con todas sus letras al pie del suelto de referencia, achacándolo, sin duda, á una supuesta falta de valor moral para arros-trar todo el peso de mis convicciones. Y sin embargo, nada menos cierto. Y he aquí de paso, indicado un hecho, una nimiedad, que mal se compadece con la superior ilustración y recto criterio que en V. recono-cen cuantos se honran en conocerle, ya que semejante hecho, por sí solo, había de decirle á V. cuán lejos estaba de mi ánimo herir la sus-ceptibilidad de nadie, porque á haberlo querido intentar, y caso que para ello hubiera creído tener motivo, en otra forma habría sabido hacerlo, y yo, al igual que V., poniendo mi nombre con todas sus letras.

El empleo de pseudónimo en modo alguna revela en escritores de buena fe, la cobardía que se pretende suponer en los que de él se sir-ven.

De mí sé decir, que, desde mis primeros escarceos periodísticos, si así pueden llamarse mis solas simples aficiones, he venido haciendo uso, indistintamente, ora del pseudónimo que con su nombre me pres-tara el F. Garín de la leyenda de Monserrat, ora del mío propio, que no tengo tampoco porque negar, siquiera sea el del último maestro de la provincia. Al menos tengo la seguridad de que va siempre sin nerviosi-dades peligrosas de Quijote, y sin linfatismos insanos de Sancho: porque digan lo que quieran los partidarios del «gnoci seauton, nosce te ipsum» después de todo, más fácil resulta conocerse uno á sí mismo, que no conocer de verdad á los demás.

Ya no sé lo que, á la teoría sustentada, ó tal vez sólo expuesta, por el señor Batlle, habrían de oponer tantísimos escritores de nota como en todo tiempo han hecho ilustre su nombre, aun á través de pseudónimo. Créame el señor Batlle, no pudiendo probárseles á los que tal hacen, ni un solo adarme de mala fe, es fuerza se les reconozca tan sólo un exce-so de modestia, la cual si no es orgullo disfrazado, suele ser siempre dis-culpable.

El que se sintiera V. molestado por una alusión mía, aun en el caso de asistirle la razón, no había de ser ello óbice para sacar á relucir la caja de los truenos gordos ni invocar á Aquiles, para que saliera de su tienda con el solo objeto de amedrentar á los enemigos.

Y así conceptuó muy fuera de lugar el que amenazara V. al Magisterio de la provincia, con la dimisión de un cargo que á todos nos honra por igual el que sea V. quien lo ostente. Al menos así lo reconocerían quienes le otorgaron sus sufragios.

Ahora, respecto al alcance de las apreciaciones que á V. le merecen las energías reveladas bajo pseudónimo en la sección «sueños libres», tienen la palabra: Adelina, Campanilla, Clarión, Tiquis, Badajo, Palmiro, Palmeta, Tupinamba, etc., etc., y preferentemente los amigos Jou y Santaló, creadores de la Sección. En cuanto á mi, la hallé establecida, creí conveniente utilizarla, y sólo gratitud debo á la Redacción de *EL DEFENSOR...* por su deferencia en insertar mis mal hilvanadas cuartillas.

Para terminar: lamento muy de veras la torcida apreciación que mis palabras han merecido del señor Batlle; retiro cuánto pueda creerse encaminado á herir susceptibilidades de ninguna especie; deploro, en el alma, se involucre, en esta cuestión, que bien pudiera ser de particular simpatía ó antipatía, la más trascendental de la presidencia de la Asociación provincial. Y como no me duelen prendas cuando de la verdad se trata, ante el desvío con que se ha querido acoger mi suelto, no puedo sustraerme á la tentación de creer se trata de buscar una posición para la caída, y poder decir, «ahí queda eso», en vista de que somos incorregibles, y ante la perspectiva de no poder hacer nada práctico y estable. Y en este caso, jamás habría de perdonarme á mí mismo el haber sido de ello la causa, aunque no real, aparente, siquiera hubiese sido inconscientemente.

Enero de 1905.

Fray Garín.

SECCION DE SUELTOS LIBRES

Es en vano que clame Rupilanchas porque hasta allí alcancen los efluvios de la legalidad.

Ciñéramos espada ó vistiéramos traje, talar y otro gallo nos cantara.

Las disposiciones de Romanones son letra muerta, precisamente porque en algo podían habernos favorecido.

¡Si supiera Rupilanchas qué de resortes entran en juego en estos casos para conculcar la ley y dejar al descubierto nuestra impotencia! Y claro está, siempre es el último mono el que se cae al agua. Y así, sepa Rupilanchas que no sólo continúan abiertos los colegios de marras que cita en la suya, sino que ni habrán de cerrarse tampoco. ¿Quiere una prueba?—Pues ahí va: «El Rector de la Universidad Literaria de Barcelona, B. L. M. al Sr D..... y le manifiesta que el Colegio no oficial dirigido por..... que funciona en ese pueblo, está en condiciones legales para

continuar abierto *por haber presentado la documentación correspondiente.*—
Don Rafael Rodríguez Méndez aprovecha etc...»

Fíjese Rupilanchas en lo que de propósito llevo subrayado, y comprenderá la suerte que habrá de caberle á su excitación, y vea como ata por el rabo estas dos monas: un colegio que debió cerrarse por orden del Excmo. Sr. Rector, y no se cerró por..... porque así le plugo á un alcalde (¡y luego dicen que los alcaldes poco pueden!) continúa abierto y se le conceptúa en situación legal mientras se está procediendo á la formación de un expediente por el cual se solicite *abrir un colegio que está abierto ya*, desde hace mucho tiempo.

¡Qué de revelaciones podrían hacernos algunos!

F. Garín.

CRONICA GENERAL

Nuestro queridísimo amigo don Ricardo Tena y Ruiz, Inspector de primera enseñanza de Teruel, y antes de esta provincia, donde tiene tantos amigos leales y tantos devotos admiradores, está pasando por la amarguísima pena de haber perdido para siempre á su querida esposa, doña Concepción Pelayo y Vivo, quien entregó su alma al Creador el día 22 del corriente.

Sentimos vivamente no hallarnos al lado de nuestro don Ricardo, como le llamamos aquí, todavía, todos los maestros, para demostrarle, con un abrazo fuertísimo, cuán profundo, leal y sincera es la parte que tomamos en su dolor inmenso.

Igual manifestación de entrañable afecto dirigimos á su familia toda, y muy particularmente al primogénito de don Ricardo, nuestro estimado amigo y compañero don Ricardo Tena y Rojas, maestro de la escuela pública de Viladrán.

Enviamos nuestras preces al cielo para que envíe á tan estimados amigos, la resignación cristiana que necesitan para resistir tan rudo golpe.



Hemos recibido el primer número del nuevo colega *La Escuela Contemporánea*, que ha empezado á publicarse en Barcelona.

Saludamos al nuevo compañero, al que deseamos muchas prosperidades, y prometemos corresponderle con nuestro cambio.



El inesperado cambio de Ministerio viene á destruir las esperanzas que habíamos fundado en la decisión del señor Azcárraga. Creíamos que, abriéndose las Cortes, las atenciones del mes de diciembre que quedaron sin cubrir lo hubieran sido á la brevedad. Ahora, no habriéndose las Cortes hasta abril

ó mayo, Dios sabe cuándo percibirán nuestros compañeros lo que tan legítimamente les corresponde.

Y así vamos viviendo en este país de los viceversas y de lo inconcebible.



Copiamos de nuestro apreciado colega zaragozano *La Educación*:

«Los profesores catalanes inician una campaña en pro de las oposiciones, y elevan instancia razonada al Señor Ministro de Instrucción pública.

Dos puntos capitales abarca la predicha instancia: el 1.º se refiere á que las escuelas y auxiliares cuyo sueldo sea superior á 825 pesetas, se provean una vez por oposición y otra, por concurso: el 2.º, á que las oposiciones á escuelas dotadas con 825 pesetas se verifiquen en las capitales de provincia, y las de mayor dotación, en las del distrito universitario.

Estas justas pretensiones han despertado un vivo entusiasmo en muchos maestros, quienes nos han comisionado para convocar á reunión general, en la cual se estudie lo más conveniente para la feliz consecución de extremos tan importantes.

Tal acto tendrá lugar en la Normal de Maestros, el próximo domingo 29, á las once de su mañana.»

Consideramos que el asunto es de una importancia capitalísima, ya que el vigente medio de provisión mata muchas iniciativas y contribuye á que muchos jóvenes tomen cualquiera otra orientación antes que la del Magisterio.

¿No podría hacerse, en esta provincia, algo que, dando alientos á nuestros amigos que llevan la iniciativa, pusiera de manifiesto los deseos de los maestros gerundenses?



La Junta provincial de Instrucción pública de Lérida facilitó á la de esta provincia los antecedentes profesionales de la maestra D.^a Francisca Planas Batlle.

La de Barcelona reclamó, y le fueron facilitados, los de D. José Soler Molleví, auxiliar que había sido de la Escuela elemental de San Feliu de Guixols.



Ha sido nombrado maestro interino de Olot, por defunción del Sr. Bertrán, D. Ricardo Ferrusola Estartús; y para la escuela de Tossa, se ha expedido nombramiento á favor de D.^a Maria Pons y Esteve, que había desempeñado interinidad en esta capital.



A un maestro le han sido embargados sus bienes, entre otros, la quinta parte del sueldo y de la gratificación que percibe.
¡Ojo con las providencias judiciales!



La Junta de Instrucción pública ha contestado á la de Baleares, remitiendo los antecedentes necesarios del ex-maestro de S. Hilario Sacalm, D. Juan Artola Surio.



En la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, obra un título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido en Septiembre último á favor de D. Salvador Sala y Juviná, á quien será entregado, con las debidas formalidades, en el acto de presentarse á recogerlo.



A la Junta de Barcelona, ha contestado la de esta provincia, remitiéndole los pedidos antecedentes profesionales de los maestros consortes, D. Pedro Costa y D.^a Josefa García, que durante tantos años desempeñaron, á satisfacción de las autoridades y del pueblo, las escuelas públicas de Montagut.



En Paláu Sator se han convenido las retribuciones escolares entre el Ayuntamiento y Maestros. Cada uno recibirá trescientas setenta y cinco pesetas en compensación de aquéllas, y podrán, gratuitamente, asistir á las escuelas, los niños y las niñas comprendidos en la edad de los cinco á los catorce años. Es algo más razonable lo estipulado ahora, que lo establecido en tiempos anteriores, pues, con 3 duros y medio mensuales, se pagaba á los maestros el emolumento legal de las retribuciones.



D. Juan Vilageliu Mir, actual maestro interino de Cantallóps, ha sido nombrado, en propiedad, para la escuela pública de Andoain, y D. José Sau Pagés, lo ha sido para la de igual clase de Loza, poblaciones ambas pertenecientes á la provincia de Alava, y Rectorado de Valladolid.

TARIFA DE ANUNCIOS

Octavo de página	6 pesetas trimestre
Un cuarto de página	10 » »
Media página	16 » »
Página entera	25 » »

DALMAU CARLES Y CIA.-EDITORES

GERONA

<i>Teoría y Arte de la Educación</i> , por A. Vidal Perera.	3	Ptas.
<i>La Familia y la Escuela</i> , por R. Rivas Herranz.	2	»
<i>Curso de Pedagogía teórica y práctica</i> , por G. Compayré.	5	»
<i>Historia de la Pedagogía é Historia de la Pedagogía Española</i> , por E. García Barbarín, 2 tomos,	9	»
<i>Compendio de Pedagogía teórico-práctica</i> , por Alcántara García.	7'50	»
<i>Tratado Elemental de Pedagogía</i> , por Rufino Blanco.	3	»

COLECCION DE MAPAS GEOGRAFICOS

POR LOS EMINENTES GEÓGRAFOS

VIDAL LE BLACHE Y TORRES CAMPOS

Publicados por la casa Armand Colin y Comp., de París.—La mencionada colección es una verdadera maravilla pedagógica; sólo viéndola puede el maestro hacerse cargo de sus condiciones.—Edición española.—Cada 2 mapas, sobre gran cartón, 12 ptas.—Aparato para colocar los mapas, 17 ptas.

EL DIBUJO AL ALCANCE DE TODOS

POR D. JUAN FERRER MIRO

Se han publicado 12 cuadernos (la obra completa constará de 17) de este método, que está llamado á tener una aceptación general.—En nuestro concepto, es lo más artístico, metódico, fácil y moderno que se ha publicado en España.—Precio, 2 pesetas la docena de cuadernos.

Depósito exclusivo.—Pídanse cuadernos gratis.

Cuadernos de dibujo para bordados de todas clases y precios.

Hojas de estampas, desde 0 75 ptas. la hoja.

Variedad de estampas sueltas.

Diplomas y medallas publicados por Perlado, Páez y Comp., Calleja, Bastinos, Paluzie, Camí, Romá, etc.

Obras de consulta y estudio para ejercicios de oposición

DICCIONARIOS Academia Española, Roque Barcia, Campano, Toró y Gómez, español-francés, español-inglés, español italiano, español a emán., etc.

REGISTROS

De asistencia y clasificación por Pujolar. 6 Ptas.
" " " " Solana de 3, 4 y 5 " "
Antropológico por Vidal Perera de 3 y 5 " "
" " " " Rivas Herranz. 7 "